



Anuncio

La Mesa de Contratación, celebrada el día 11 de octubre de 2017, para dar cuenta del examen de la documentación contenida en el SOBRE Nº 1 “documentación general” presentados para la licitación del contrato de obra denominado **“REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-265 ENTRE LOS PP.KK. 3+000 AL 4+500”, TM DE SANTA CRUZ DE TENERIFE” (C-1056)**, acordó, por unanimidad, admitir a la licitación pública a las siguientes mercantiles licitadoras para continuar con el procedimiento contractual:

- SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.
- PROMOTORA PUNTA LARGA, S.A.
- ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L
- CONDACA CANARIAS, S.L.
- TEN-ASFALTOS, S.A.
- TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS S.L. TRAYSESA.
- CONSTRUCCIONES ELFIDIO PÉREZ, S.L.
- ISCAN NORTE, S.L.
- OBRAS GEOTÉCNICAS DE CANARIAS, S.L.
- DRAGADOS, S.A.
- CONSTRUCCIÓN Y ASFALTOS LOS HORMIGAS DE TACORONTE, S.L
- CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.

Asimismo, también, se adoptó por unanimidad, **otorgar** un plazo de tres (3) días hábiles a las uniones temporales de empresas, que a continuación se relacionan al objeto de subsanar la documentación presentada:



-
- EXCAVACIONES Y DESMONTES ESTEVEZ MENDEZ, S.L.
 - UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014, S.L. Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012, S.L.

En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de octubre de 2017.

VºBº
La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Dª. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: Dª. María Isabel Rodríguez Mirabal

